

excelentes hijos de este nuestro querido pueblo.

La clase obrera de Santander ha perdido uno de sus mejores padres.

¡Como ha de ser!

Que el cielo acoja en su recinto el alma del finado, y que su angustiada y distinguida familia tenga fuerza de resignación cristiana para soportar el peso de tan rudo golpe.

Es cuanto deseamos al restar hoy con harto sentimiento de la lista de los montañeses valiosos, uno de los que más.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto el vapor de gran porte *Saturnina* que admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Las personas caritativas tienen ocasion de hacer una obra de caridad socorriendo á una familia, compuesta de dos hijos y una viuda, que se halla enferma y sin recursos hace 14 dias. Habitan una bodega en la calle del Asilo, núm. 2.

La comision provincial ha acordado adjudicar definitivamente el servicio de acopios de carreteras en esta provincia, en la forma siguiente:

Los de Arredondo á la Sia y del Ponton de Ruda á Esles, á don Juan Corral, vecino de Santander, en 1.598 y 498 pesetas respectivamente.

Los de la Argoños al Puntal, á don Manuel Portilla, vecino de Galizano, en 2.194 pesetas.

Los de la de Beranga á Solórzano, á don Cesáreo Ortiz, vecino de Santander, en 850 pesetas.

Los de la de Pronillo á Corbán á don Cayetano Sanchez Tresgallo, vecino de Santander, en 850 pesetas.

Los de la de Ojedo á Remoña, á don José Terán, vecino de Potes, en 2.190 pesetas.

Los de la de Orzales á Valdearroyo, á don Isidro Mier, vecino de Santander, en 1.798'50 pesetas.

Se ha publicado en esta capital un folleto titulado *Contestacion al cuestionario de las Asambleas pedagógicas de Valladolid*, por el profesor don Benigno Zubizarreta y Arrillaga, á quien enviamos las más expresivas gracias por el ejemplar que ha tenido la atencion de remitirnos.

Desde luego es un trabajo que honra á su autor, señor Zubizarreta.

El director general de Instrucción pública, ha dirigido al Gobernador civil la siguiente carta:

Señor don Fernando Torres Almunia. —Mi estimado amigo: He recibido su atento telegrama y en su contestacion tengo el gusto de enviarle mi más sincera felicitacion, por su gestion en uso del pago de atrasos por instruccion primaria, y me reitero de usted afectisimo amigo s. s. q. b. s. m., *Eduardo Vincenti*.

Histórico.—Un querido amigo nuestro vecino de una villa cercana, por más señas puerto de mar, se acercó antes de ayer á la plaza del pescador y al ver que ésta continuaba en el mismo ser y estado que en 1870, fecha desde que dejó de visitar á Santander, como se quedara pensativo reflexionando el abandono por parte de la autoridad local, que hay en la calle de Somorrostro, se le acercó una pescadera ofreciéndole la mercancía.

Señorito, le dije; ¿quiere Vd. comprar un besugo?

—¡Nol contestó el aludido; contemplo, sin darme cuenta, cómo el Ayuntamiento consiente hace tantos años que se venda el pescado en condiciones tan súcías y repugnantes como le venden, sin que para esta fecha se haya elegido local apropiado como se ha hecho en todas las poblaciones cultas. En Santander, quien vea el sitio donde se vende la pesca, de seguro que no la come como me sucede á mi.

Escusamos decir que nuestro amigo tuvo que retirarse á la carrera de la pescadería, por los insultos que empezaban ya á llover sobre él.

No lo comentamos; pero si trasladamos al Ayuntamiento la noticia.

El Colegio médico de esta ciudad ha acordado establecer, á partir del 1.º de Enero próximo, las siguientes tarifas mínimas de honorarios.

La visita sencilla, de dos pesetas en adelante.

Los salarios particulares no podrán ser inferiores á la cantidad de 25 pesetas anuales.

Las Hermandades de socorros mútuos satisfarán al médico á razon de 15 pesetas anuales por sócio.

Se evalúa en 20 pesetas el importe de la primera consulta, en 10 las sucesivas, si á ello hubiera lugar.

Y, por último, se duplican los honorarios, cuando los servicios facultativos tengan lugar despues de las once de la noche.

Conviene hacer constar que los tipos establecidos deben considerarse como minimum, pues los profesores continúan facultados para elevar cuanto quisieren esas cantidades, siempre que lo considere oportuno.

Los servicios quirúrgicos no se someten á tipo determinado.

La Secretaría del juzgado municipal de Villafufre se halla vacante.

En el término de 15 dias se pueden presentar solicitudes.

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, solicitudes de registro de las minas siguientes:

José, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Alberto Gutierrez Velez, vecino de Santander, al sitio que llaman La Verde, en el Ayuntamiento de Camargo.

Aumento segundo, mineral de hierro, 4 pertenencias, presentada por don José Mac Lennan, vecino de Bilbao, al sitio que llaman Peña Cabarga, en el Ayuntamiento de Liérganes.

Demasia á la Positiva, mineral de hierro, presentada por don Jose Mac Lennan al sitio que llaman Monte Cabarga, en el Ayuntamiento de Liérganes.

Alimento á Maria, mineral de hierro, 8 pertenencias, presentada por don Emilio Docal y Martinez, vecino de Santander, al sitio que llaman Socabarga en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Demasia á la mina Trinidad, presentada por el anterior al sitio que llaman Rigoz en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Desconfiada, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Leoncio de Ibagüengoitia, vecino de Bilbao al sitio que llaman Cagigal Redondo, en el Ayuntamiento de Penagos.

Maria Jacinta, mineral de hierro, 6 pertenencias, presentada por don José Andrés de Obregon, vecino de Santander, al sitio que llaman Hayedo de Novales, en el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Demasia á Jesusa, mineral de hierro, presentada por don José Ramon Cereceda, vecino de Santander, en término del lugar de Santiago de Heras, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Algo vendrá, mineral de hierro, doce pertenencias, presentada por don Leoncio de Ibagüengoitia, vecino de Bilbao, en término del lugar de Sobarzo, Ayuntamiento de Penagos.

San José, mineral de hierro, 15 pertenencias, presentada por don Emilio Docal y Martinez, vecino de Santander, al sitio que llaman Socabarga, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Rymonita, mineral de hierro, 20 pertenencias, presentada por don Florencio Rodriguez Cerrinegro, vecino de Santander, al sitio que llaman La Villanera, en el Ayuntamiento de Camargo.

Concha, mineral de hierro, 20 pertenencias, presentada por don Florencio Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman el Portillo y la Monteruca, en el Ayuntamiento de Camargo.

Escapada, mineral de hierro, 12 pertenencias presentada por don Florencio Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman San Martin, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Apercibida, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Guillermo Mac Lennan, vecino del Astillero, al sitio que llaman Rondia y Cuesta de Abajo, en el Ayuntamiento de Villaescusa.

Blanca, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Alberto Gutierrez Velez, vecino de Santander, al

sitio que llaman del Ojo, en el Ayuntamiento de Camargo.

Filomena, mineral de hierro, 19 pertenencias, presentada por don Antonio del Diestro, vecino de Santander, al sitio que llaman La Asomada, en el Ayuntamiento de Liérganes.

Segundo aumento á Secundina, mineral de hierro, 10 pertenencias, presentada por don Rafael Venero, vecino de Termino, al sitio que llaman del Encinal, en el Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Eduardo, mineral de hierro, 20 pertenencias, presentada por don Crispulo Saiz Calderon, vecino de Bilbao, al sitio que llaman Monte Tocalvo, en el Ayuntamiento de Arnuero.

Concha, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Florencio Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman Molino del Campo, en el Ayuntamiento de Camargo.

Mercedes, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Florencio Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman La Seta, en el Ayuntamiento de Camargo.

La persona que en los últimos dias del pasado Septiembre hubiera perdido un prendedor de señora, con brillantes, puede pasar á recogerle, dando las señas, á la calle de Calderon, núm. 7, almacén,

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 11.101 sacos harina para América y 2.283 para la Península.

En la misma semana se importaron 762 sacos azucar, 2.900 de cacao, 34 de café, 60 de arroz, 523 tabales sardina prensada y 246.086 kilos más 640 fardos bacalao.

Esta tarde á las tres será conducido á la última morada el cadaver del niño Carlos San Miguel y Vega, hijo de nuestro querido amigo D. Marcelino.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los atribulados padres del finado.

Por no haber asistido suficiente número de navieros, no pudo celebrarse anteayer en el despacho del señor Gobernador, según se habia anunciado, la eleccion de un vocal y un suplente de la misma clase en la Junta de Obras del Puerto. Para cubrir estas plazas se hará una nueva convocatoria.

La Diputacion ha acordado mostrarse parte en el juicio civil ordinario de menor cuantía para el que la emplazó la Audiencia, con motivo de la anulacion del acta del diputado don Fernando Lavin Casalis.

El Banco de España ha publicado su balance semanal, que arroja las diferencias siguientes:

Oro: ha subido 832 pesetas.

Plata: tiene un aumento de 7 millones de pesetas.

Billetes: han disminuido 8 millones de pesetas.

Nos dicen que el antiguo local que ocuparon los señores Perez Molino y Compañia en la calle de los Tableros se vera dentro de pocos dias convertido en elegante Café, servido por señoritas. Estulo de Paris y Barcelona.

Don Jorge Mowinckel comunica al Gobernador que habiéndole concedido con fecha 24 el *Regium exequatúr* el Gobierno de España para desempeñar el viceconsulado de Dinamarca en Santander, se ha encargado del mismo.

El sábado, como estaba anunciado inauguró sus tareas artísticas la compañía de zarzuela que ha de hacer aqui la campaña de invierno.

El publico dió pruebas de los deseos que tenia donde distraerse, llenando las localidades altas y el patio, y aunque estaban animadas las plateas y palcos principales no lo fueron tanto como se esperaba.

La compañía es muy igual y sacó una *Tempestad* bastante aceptable.

Las tiple señoras Rintort y Segura alcanzaron muchos aplausos en los actos segundo y tercero, y el baritono señor Mendizabal se captó las simpatías del público desde la primera *romanza* de la obra.

El señor Pastor alcanzó tambien aplausos en varios números de los actos segundo y tercero y el bajo señor González si bien es cierto que no tiene papel en

esta obra para lucirse, demostró en el concierto final del segundo acto poseer voz muy agradable y bien timbrada.

Es muy probable que recoja gran cosecha de aplausos en las obras que pueda lucirse.

Al señor Garro ya le conoce este publico y diremos de él que ha mejorado mucho desde la última vez que estuvo entre nosotros.

Los coros son buenos; pero se notó en ellos falta de ensayos.

La orquesta admirablemente dirigida por el señor Reparaz, conocido hace mucho tiempo en Santander.

Ayer por la tarde se puso en escena la antigua zarzuela nominada *Los Madgyares* siendo interpretada fielmente y alcanzando las partes principales de la compañía muchos aplausos.

La entrada, mayor que en la noche del debut.

Por la noche se representó la obra póstuma del señor Eguilaz, con música de Caballero, *El Salto del pasiego*, siempre escuchada con gusto.

Desde las primeras horas se colocó en taquilla el consabido cartelito que dice: *No hay localidades*, y con esto pueden darse cuenta nuestros lectores de como estaría el teatro.

La zarzuela fué bastante bien interpretada y cantada con mucho gusto, alcanzando la tiple señorita Ruitort gran cosecha de aplausos en el *aria* del tercer acto *dice el mundo que estoy loca*.

Muy bien todos los que la acompañaron en el desempeño de la obra, así como la orquesta.

Esta noche no hay funcion; para mañana está anunciada la conocida zarzuela *Las Campanas de Carrion* y el estreno de *El duo de la Africana*, obra de los señores Echegaray y Caballero.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Fernandez Castañeda ha tenido la desgracia de perder á su idolatrada hija la señorita Cecilia, que contaba 22 años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

En el Principal se nos ha facilitado la siguiente nota:

Alcaldia de Santander.—Debiendo proceder esta Alcaldia al reparto entre las viudas é hijos de las victimas de la catástrofe del 21 de Marzo, la cantidad de mil 200 pesetas enviadas para ellos de Barracas (Buenos Aires) y las 200 pesetas entregadas en un donativo especial, ha acordado repartir 650 entre dichas viudas y las otras 650 entre los huérfanos menores de 15 años; y por tanto, pueden presentarse dichas viudas en la Depositaria municipal á cobrar cada una 43 pesetas y 33 céntimos, enseñando además las fes de bautismo de sus hijos ó nota certificada del alcalde de barrio para saber cuales sean los menores de 15 años y poder hacer entre ellos el reparto.—El Alcalde, *José Maria González Trevilla*.

La audicion musical celebrada ayer por la mañana en la plaza de la Libertad, fué brillantísima; la banda municipal hizo primores.

El salto del tapon, paso doble escrito por el señor Garay es muy agradable, tiene mucho de original y el autor recibió numerosas felicitaciones.

La banda municipal es una honra de Santander.

El Ayuntamiento debe proveerla inmediatamente de instrumental nuevo.

El jóven santanderino don Luis Redonet y Lopez Doriga se ha licenciado en derecho civil y canónico con la nota de sobresaliente.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo jurisconsulto.

Por el señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de obras de este puerto, se cita á los señores navieros ó dueños de barcos que se expresan en el *Boletín oficial*, para que en el dia 22 comparezcan en su despacho del Gobierno, para proceder á la eleccion de los cargos vacantes en la Junta de Obras de este puerto, con arreglo al artículo 12 del reglamento orgánico de dicha Junta.

Ayer mañana, á las diez, como se ha

bia anunciado, los bomberos municipales pasaron á la Segunda Alameda á practicar ejercicios.

El señor Fuertes se propone ir conociendo en los diferentes puntos de la poblacion, la fuerza de agua con que puede contar y al efecto, se tendió manga desde de las bocas de riego á la bomba pequeña de vapor, elevándose con bastante presión desde el paseo de la Segunda Alameda á Calzadas Altas, tendida la manga por la Cuesta de las Animas.

Otro día se ensayará en la Cuesta de la Atalaya, y en otros diferentes puntos en días sucesivos.

Nos parece muy bien.

Se asegura que el Consejo de administración de la compañía del Norte propondrá en la primera reunion que celebre el Consejo general, la aplicacion de la tarifa máxima á toda clase de mercancías, subiendo los derechos de transporte todo lo que legalmente sea posible.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«Los municipales de la plaza del Mercado multaron ayer á una vendedora de la misma que arrojó un besugo contra una sirvienta francesa, porque esta le ofreció por él un precio que á la primera no le convino.

¡Caracoles con los humitos de tal vendedora!»

El número 363 de *La Ultima Moda* publica 19 modelos de trajes y accesorios para señoras y niñas, y una coleccion de 11 modelos de mangas de última novedad. Acompaña á dicho número un precioso cromó que representa un ramo de flores bordado al pasado con sedas matizadas, y un pliego de 16 páginas de la tercera serie de «Retratos de Mujeres.» Precio del número completo, un real; por suscripción: trimestre, 3 pesetas.—Oficinas: calle de Claudio Coello número 13, Madrid.

Un periódico de Cádiz (competentemente autorizado) desmiente la noticia referente á la apuesta entre el vapor *Alfonso XIII* (español) y el *La Navarre* (francés).

En un suelto de corte oficioso dice:

«Los capitanes de la Traslábrica española, aparte de que tienen severamente prohibido todo pugilato ó competencia, saben cumplir sus deberes, evitando esas luchas de rivalidad que á nada conducen y suelen ser causa de disgustos y riesgos para las naves y pasajeros que conducen, y nunca incurrirán en las responsabilidades que van á ellas aparejadas.»

La disminucion de ingresos que, segun la propia manifestacion de la Compañía del Norte, ha experimentado la misma, principalmente en las líneas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona y de Lérida á Reus y Tarragona, que son las más directamente afectadas por la nueva línea directa de Zaragoza á Barcelona á partir de la fecha de la apertura de esta línea, ascendian hasta el 24 de Noviembre último á 923.152'08 pesetas.

Ayer notamos algunas faltas susceptibles de arreglo en el teatro, y con nosotros muchos espectadores.

Una de ellas es que cuando se necesita presentar en escena algun animal, como caballos, burros, etc., estos entran por la puerta principal del despacho, teniendo que retirarse, la gente que compraba localidades como lo hizo ayer cuando pasó el asno necesario para la funcion de la tarde.

Otra de ellas es la necesidad de un despacho de billetes separado del general para las localidades altas, pues reina gran aglomeracion de gentes en el pequeño establecimiento ahora.

Los peccadores están haciendo una costera de besugo como no se recuerda otra de algunos años á esta parte.

El tiempo, sumamente favorable, apenas si les ha impedido media decena de días de salir á la mar.

La pesca, aunque no muy abundante, es seguida.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

CATARROS PULMONARES CRÓNICOS

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen del Dr. Don Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico. Pamplona 21 Julio de 1885.

Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRAN.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liörachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que de el purgante preferido por todos los médicos del mundo. 2

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene. 2

Instrucción pública

Por el señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública se ha telegrafado á los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública manifestándoles que con fecha diez del corriente han quedado cubiertas las atenciones de primera enseñanza de la provincia, hasta 30 de Septiembre último, por haber ingresado el Ayuntamiento de Valderredible, único que se hallaba en descubierto por el primer trimestre.

—La Secretaria de la Junta de Instrucción pública ha remitido á la Central de Madrid la relacion de pensionistas y Maestros jubilados, que deben figurar en la nómina correspondiente al segundo trimestre que vence en 31 del actual, comprensiva de treinta y cuatro pensionados, cuyos haberes ascienden á cuatro mil trescientos veintiseis pesetas y cincuenta y tres céntimos.

—Contestando á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, la provincial de Santander ha manifestado á la Superioridad que el primero de Diciembre del año de 1848 se inauguró en esta capital la Escuela Normal de Maestros, no facilitándose datos respecto á la de Maestras por no existir en esta provincia.

—La Alcaldía de Santander ha pedido á los Directores de las Escuelas de ambos sexos —públicas y privadas—el número de alumnos que en la actualidad concurren á los respectivos establecimientos de enseñanza, para poder formar con toda exactitud la Estadística Escolar.

—Se dice que por algunos individuos del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios se va á protestar de que, teniendo el título de peritos calígrafos para ejercer sus funciones ante los tribunales, ejerzan las mismas los Maestros de escuela.

Tiempo y trabajo perdidos; porque las disposiciones vigentes en la materia han tiempo consideraron al Maestro de primera enseñanza,—por el hecho de poseer el correspondiente título—con suficiencia bastante para dictaminar en asuntos de pericia caligráfica con exclusion de los peculiares á bibliotecarios y archiveros.

—Como recta interpretacion del artículo 5.º del Real decreto de 27 de Agosto último, la Direccion general de Instrucción pública ha declarado que, segun el sexo del aspirante, sean las Escuelas Normales de Maestras ó las de los Maestros respectivamente, los Centros académicos que expidan certificados de aptitud para aspirar al desempeño de las correspondientes Escuelas de una provincia.

—Para el nombramiento de Maestros interinos de las Escuelas de Villapresente y Santiurde de Reinosa han sido formadas por la Junta las ternas respectivas siguientes: don Manuel Gutierrez, don Cirilo Ibañez y don Manuel Peña; don Eladio Lopez, don Julian Alonso y don Francisco Tezaos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 16.

Todas las conversaciones en los Círculos políticos se reducen á la cuestion de la salida del Ministerio del señor Salvador.

El presidente del Consejo ha celebrado varias conferencias con los prohombres del partido liberal y con la R. gente, dándose como segura la entrada en Hacienda del señor Canalejas.

Al partido conservador le ha disgustado esta resolucion por creer que la crisis se haria total y que quizá cogiera este partido las riendas del Gobierno.

Ya se ha empezado en Tánger la operacion del recuento de los doscientos mil duros que entrega Marruecos á España para complemento del primer plazo de indemnizacion por los sucesos de Melilla.

El ministro de España en la misma capital niega que el Sultan haya cedido á Inglaterra la Isla de Peregil.

Han sido sorprendidos por la guardia civil, en Sevilla, unos ladrones, cuando se disponian á robar la caja de una casa de Banca.

La benemérita hizo fuego sobre los malhechores matando á uno é hiriendo á otro.

Mientras algunos creen que el martes se reanudarán las sesiones de las Cortes, otros opinan que estas no volverán á abrirse hasta despues de Reyes.

Despachos de Londres aseguran que han vuelto á librarse nuevos combates entre chinos y japoneses.

Refiriéndose al último dicen que la pelea fué entre 4000 chinos y 1400 japoneses, venciendo estos últimos en toda la línea.

Los chinos tuvieron 250 bajas y los japoneses 100. Estos marchan avanzando sobre Pekin. Los chinos defenderán la capital del imperio.

Preocupa la situacion de Italia á los políticos.

La guarnición de Roma ha sido reforzada por diez batallones de tropas; las sesiones de las Cámaras han sido suspendidas, creyéndose sean disueltas y circula el rumor de que el rey se propone consultar á los principales personajes políticos sobre la marcha que se crea mejor para bien de la nacion.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

Línea de Vapores **SERRA**

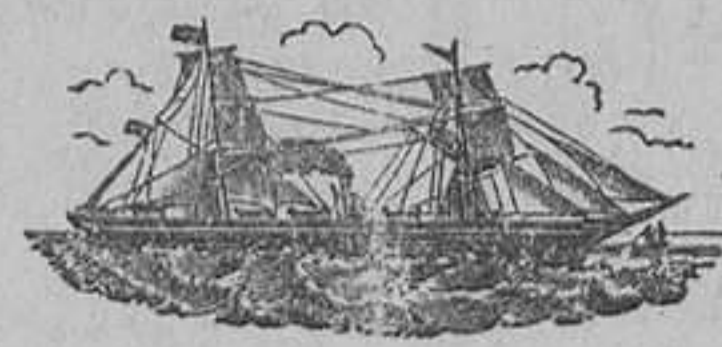
Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONIA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
CATALINA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 12 de Diciebr.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de		

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; e indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Dependiente de Comercio.

Se necesita uno de 16 á 18 años para un escritorio.

Informarán en la imprenta de este periódico.

PÚBLICO

Ya está Diciembre en campaña el mes de las golosinas, de los sabrosos manjares y las mejores bebidas. La fabricacion la hacemos incesante noche y día, para poder dar abasto á demandas recibidas. ¡Qué calidad nos resulta tan sana y tan exquisita! ¡Qué *Gran Chartres Escarchado!* ¡Qué *Elixir Anís Zorrilla!*

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

FOTOGRAFIA

DE

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO) SANTANDER.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

NOTAS CONSULARES

PARA MÉXICO.

Nuevo Modelo.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Se venden en la imprenta de este periódico.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.



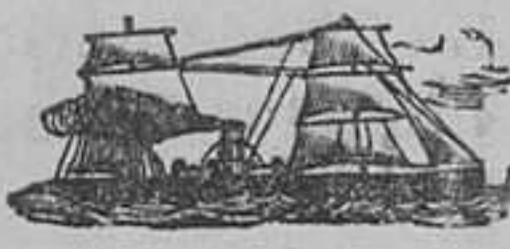
Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 26 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25. = don Crispulo Ordoñez, Martillo 1 y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Bareleona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro. 2

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maquès de Icañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Olaramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganado contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes. Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub. Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta
CAJO (SANTANDER.)

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubier a la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SVS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp. 1

N.º 65 EL CORREO DE CANTÁBRIA Diciembre 17.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

precauciones.

—Es decir, que me cree Vd. completamente á merced suya, ¿no es esto? ¿Qué cree Vd. intimidarme? ¿Qué tengo ya que temer de Vd.? La medida ha llegado á su colmo.

Luisa se había puesto de pié al ver entrar al usurero.

Al pronunciar las últimas palabras se fué derecha á él desafiándole con la mirada.

—No he venido para amenazarla á usted—replicó Mercadier.

—¡Pues bien, hable Vd.! ¿Qué quiere usted?—replicó bruscamente Luisa.

—Que me oiga Vd. diez minutos nada más. La carta que la he escrito á usted viene firmada por un amigo, y en efecto, vengo en son de amigo. ¡No me rechace usted!

—¡Corriente! Le oigo á Vd.

—¡Qué hermosa está Vd. así!...

Luisa hizo un gesto desdenoso.

—¡Me desprecia Vd.! ¡Le doy á usted horror!—repuso Mercadier con acento conmovido.—¿Tengo yo la culpa de no

haber podido dominar el amor que me ha inspirado Vd.?

—¡Eh! ¡Basta ya de hablarme de amor! Cuando se ama no se cometen ciertas bajezas.

—No, ciertamente, cuando este amor es correspondido ó cuando menos tolerado. Entonces puede uno ser bueno, generoso, magnánimo. Pero cuando, como á mí me sucede, se ve uno rechazado, despreciado, se llega á perder la cabeza y se llega á cometer infamias. Sí, lo reconozco; pero Vd. es la causa de esto. ¡Vd. que me ha impulsado hasta hacerme llegar al último extremo!

—¿Yo? ¿Tengo yo la culpa de que usted me ame? ¿He alentado jamás su pasión de Vd.?

—No; es cierto; pero precisamente su frialdad de Vd. es lo que más me he exasperado, lo que me exaspera aún. ¡Oh, Luisa! Déjeme Vd. enternecer! ¡Si usted supiera que yo me creía hastiado; yo, que creía no tener corazón, que no me inspiraba el menor deseo nada más que el dinero, desde el día en que la he visto á Vd. he comprendido que me equivocaba, que mi existencia estaba concentrada en un solo deseo, en una pasión irresistible, colosal, sin freno y sin límites! ¡Oh, le aseguro á Vd. que soy digno de compasión! Sufro mucho.

—¿Y es una razón el que Vd. sufra

para que haga Vd. sufrir al que yo amo?

Mercadier hizo un ademán de cólera.

—¡Si, del que amo!—replicó Luisa resueltamente.

—¡No me hable Vd. de ese amor! ¡Cállese Vd.!

—¿Y por qué me he de callar? Si lo que le digo á Vd. le atormenta, ¿por qué no he de vengarme á mi vez de lo que Vd. me hace sufrir hace algun tiempo? Si, amo á mi marido; le amo con toda mi alma, con todo mi corazón; le amo tanto como á Vd. le odio, tanto como á Vd. le desprecio, tanto como á Vd. le execro.

—¡Ah, esto es demasiado!—gritó Mercadier ciego de cólera y desesperación.

—¿Pero V. ignora de lo que soy capaz?—

—¡Le creo á Vd. capaz de todo!

—No; no puede Vd. suponer todo lo que soy capaz de hacer.

—¡Podrá Vd. tener á mi marido en Clichy! Podrá Vd. deshonrarle haciéndole declarar en quiebra... Podrá Vd..

—Algo más que todo eso—interrumpió Mercadier dirigiendo una mirada á los libros que había abiertos encima de la mesa.

—¡Miente Vd.!

—Digo la verdad.

—¿Qué puede Vd. hacer?

—Puedo hacer que no solo sea declarado en quiebra Lorrain, sino en bancarrota.

—¡En bancarrota!—repitió Luisa atorrada.

—Si, bancarrota fraudulenta—replicó Mercadier, acercándose á la mesa en que estaban los libros.

—¡Oh, en cuanto á eso, le desafío á usted á que lo haga, si, le desafío á usted! ¡Lorrain podrá ser desgraciado, pero es honrado, y sus libros de comercio lo demostrarán!

—¡Sus libros de comercio!—repitió Mercadier.

Y antes de que Luisa pudiese adivinar su intencion, se arrojó sobre el libro mayor, del cual arrancó tres hojas, se subió en el banco circular que rodeaba la mesa y acercándose á la luz del gas las prendió fuego.

—¡Ah! ¿Qué va Vd. á hacer?—exclamó Luisa. Y se lanzó á él para impedirle quemar las hojas.

Mercadier se resistió, respondiendo:

—Que ¿qué voy á hacer? A quemar estas páginas, como lo he hecho, y ahora que las he reducido á cenizas, la juro á Vd. que cuando mañana despues de hacer que lo declaren en quiebra, si no consiente Vd. en ser mia esta misma noche, cuando los expertos del tribunal examinen los libros, y cuando comprueben la rasgadura de las páginas, no será ya cuestion de prision por deudas, sino de ir á presidio.